

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:

064

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

U. Ejecutora:

0003

COORDINACION ZONAL 3 - INEC

Unid. Desc:

0000

Reporte

rptComprobanteGastos.rdlc

Fecha Elaboración

028

06

2024

No. CUR

814

No. Original

814

Tipo Documento Respaldo

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

Clase Documento

RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS

No.

6

No. Expediente

367

Clase de Registro:

REGULARIZACIÓN

Clase de Gasto:

OTROS GASTOS

RPA

RTO

DEV

Banco:

Cuenta Monetaria:

1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS

CORRIENTES RECURSOS FISCALES

Comprobante

GASTOS

Numero Operación

0

Beneficiario:

1865034060001

COORDINACION ZONAL 3 - INEC

AFECTACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
55	00	000	004	530303	1801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior		225.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											225.00
IVA											0.00
SUB - TOTAL											225.00
RETENCIONES IVA											0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO											0.00
TOTAL A PAGAR											225.00

SON:

DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

DESCRIPCION:

Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 348 No Entrada: 3847



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/06/2024	 Firmado electrónicamente por: LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	06	2024	814	814
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6			367	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC					

DEDUCCIONES

Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA
CABRERA CUNALATA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO	
FECHA: 28/06/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

069-INEC-CZ3C-GOPZ-2024

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

11/06/2024

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

NO
REQUIERE
PAGO

No. PERMISO SIITH

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

OCAÑA LARA NANCY YOLANDA - 1803315371

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Gualaceo / Azuay

Azogues – Deleg / Cañar

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

20/06/2024

HORA SALIDA (hh:mm)

01H00

FECHA LLEGADA
(dd-mmm-aaaa)

23/06/2024

HORA LLEGADA (hh:mm)

22H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

OCAÑA LARA NANCY YOLANDA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Con Memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-1277-M, con fecha 11 de Junio 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 - Centro autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Cruzada del proyecto ENEMDU para el mes de Junio 2024 y la emisión de certificación presupuestaria, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la supervisión Cruzada para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y cobertura.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	AMBATO – GUALACEO	20/06/2024	01h00	20/06/2024	07h00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	DELEG - AMBATO	23/06/2024	16H00	23/06/2024	22h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OSCUS

TIPO DE CUENTA:
Ahorros

No. DE CUENTA:
00176872011

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
NANCY YOLANDA OCAÑA LARA



Firmado electrónicamente por:
NANCY YOLANDA OCAÑA LARA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Ing. Nancy Ocaña Lara

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Nancy Ocaña Lara
Responsable de Gestión de Operaciones de Campo, en desempeño de funciones

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional



Firmado electrónicamente por:
LUIS FERNANDO GOYES MORALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ing. Fernando Goyes
COORDINADOR ZONAL 3 - INEC

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	
069-INEC-CZ3C-GOPZ-2024		27/06/2024	

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR OCAÑA LARA NANCY YOLANDA C.I 1803315371	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Gualaceo - Paute / Azuay Azogues - Deleg / Cañar	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: OCAÑA LARA NANCY YOLANDA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
Objetivo: Con memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-1277-M, de fecha 11 de junio de 2024 el Sr. Coordinador Zonal autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Cruzada del Proyecto ENEMDU para el mes de junio del 2024 y la emisión de certificaciones presupuestarias, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la Supervisión Cruzada para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y coberturas. Actividades cumplidas: ➤ Observación del diligenciamiento de la entrevista por parte de los investigadores. ➤ Revisión de formularios diligenciados ➤ Reuniones de trabajos con los supervisores ➤ Re instrucción de la metodología a investigadores y supervisores. ➤ Verificación de novedades cartográficas. ➤ Gestión de rechazos ➤ Verificación del avance de la planificación. Jueves 20 de Junio de 2024 Salida de la ciudad de Ambato a la 01:00 de la mañana hacia la Provincia de Azuay cantón Gualaceo donde se arribó a las 07:00, se contactó al Sr. Fredi Minga Supervisor de uno de los equipos asignados a esta zona, y se planificó el trabajo para este día. Se supervisó a la compañera encuestadora Tania Guartasaca en el Conglomerado 010350002504 sector amanzanado donde se realizó el recorrido y reconocimiento de las viviendas a ser investigadas, de las cuales solo se realizó la observación en 1 vivienda, ya que en las otras viviendas no se encuentran los informantes lo cual fue manifestado por vecinos y familiares de las personas que se les buscó se las puede ubicar a partir de las 17:00. En vista de este particular nos dirigimos con todo el equipo de trabajo a la parroquia Mariano Moreno del catón Gualaceo a realizar el barrido en el sector amanzanado del Conglomerado 010354000102, donde se supervisó al compañero José Morocho y se observó el levantamiento de información de 2 encuestas, posteriormente se trabajó con el compañero Bladimir Quezada se supervisó una encuesta y uno de los informantes por motivos de trabajo solo se podía localizarlo en la parroquia Paute, o en la noche pasado las 22:00 por lo que con el compañero nos dirigimos al cantón Paute , parroquia Paute alrededor del mediodía en búsqueda del informante, donde se le localizó y se procedió a realizar la encuesta.

Retornamos al cantón Gualaceo para continuar trabajando con Tania Guartasaca en el Conglomerado 010350002504 sector amanzanado, donde se observó el levantamiento de información de 2 encuestas.

Se efectuó la re-entrevista a 3 viviendas, en las cuales no se encontró ninguna novedad.

Los compañeros encuestadores Tania Guartasaca, José Morocho y Bladimir Quezada, aplican la metodología establecida para la encuesta, tienen buen manejo de cartografía, e ingreso de la información del dispositivo móvil Tablet.

Se terminó la jornada de trabajo a las 20:30 y se pernoctó en el cantón Gualaceo.

Viernes 21 de Junio 2024

Se inicia la jornada de trabajo a las 07:00, se conversa con el supervisor Juan Escalante y se trabajó en el barrido con los compañeros Verónica Añamagua, María Llivicuri y Rafael Lucero en el cantón Gualaceo sector amanzanado del conglomerado 010350000904, se observó 3 viviendas y se reinvestigó 2 viviendas; quedando pendientes 2 viviendas pues a los informantes se les pueden localizar pasado las 17:00, según lo investigado y manifestado en algunos casos, y en otros por las versiones de los mismos familiares, por lo que los compañeros procedieron a entregar y dejar en las viviendas los oficios correspondientes.

A las 11:30 con el equipo del compañero supervisor Fredi Minga nos dirigimos al cantón Paute, parroquia Paute, donde se trabajó con la compañera Tania Guartasaca en el sector amanzanado del conglomerado 010550001401 se evidenció que la cartografía está de acuerdo a la realidad del terreno, se realizó el recorrido correspondiente para ubicar e identificar a las viviendas a ser investigadas; se procedió a observar en 2 viviendas el levantamiento de la encuesta y posteriormente se realizó la re entrevista a 2 viviendas.

A las 17:00 me traslade a trabajar en el cantón Azogues con la compañera María Llivicuri donde se trabajó en el sector amanzanado del conglomerado 030150003501, donde se evidenció y confirmó la novedad de que una vivienda se encuentra desocupada desde hace 3 semanas aproximadamente lo cual fue manifestado por el vecino quien informó que la vivienda fue vendida y que aún no está habitada, luego se realizó el recorrido correspondiente, constatando si estaban los informantes en las viviendas que aún faltaban ser investigadas, encontrando a un informante quien colaboró con la información requerida; posteriormente se trabajó también con la compañera Verónica Añamagua en el sector amanzanado del Conglomerado 0301500050003, se observó el levantamiento de 2 encuestas y se realizó re entrevista a 2 viviendas.

En los conglomerados que se supervisó, en este día se realizó la re entrevista de 6 viviendas, se observó el levantamiento de información en 7 viviendas y se verificó la novedad de una vivienda desocupada,

Los encuestadores Verónica Añamagua, María Llivicuri, Rafael Lucero y Tania Guartasaca se desenvuelven correctamente tanto en la aplicación de la metodología establecida para la encuesta, el manejo de la cartografía y el ingreso de la información en el dispositivo móvil de captura de datos.

Este día se trabajó hasta las 21:00 y se pernoctó en el cantón Azogues.

Sábado 22 de Junio de 2024

Se inicia la jornada a las 07:30 de la mañana, se planificó y se trabajó con la compañera María Llivicuri en el sector amanzanado del conglomerado 030150003501 del día anterior el cual se cerró en su totalidad con los reemplazos respectivos, por la vivienda desocupada y un rechazo, el cual no se logró recuperar ya que el informante muy educadamente manifestó no estar dispuesto a entregar información alguna, ya que no tiene tiempo y que se ampara en el comunicado emitido por el Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 2024, en el cual recomienda a la ciudadanía no entregar información alguna para no ser sujetos de estafas.

Posteriormente se trabajó en el mismo cantón Azogues con la compañera Verónica Añamagua, en el sector amanzanado del Conglomerado 0301500050003, donde se verificó las novedades de: 1 vivienda desocupada y un rechazo que tampoco pudo ser recuperado, por lo que la encuestadora procedió a realizar los reemplazos correspondientes y se realizó la re entrevista a 2 viviendas.

Luego nos dirigimos con todo el equipo a trabajar en la parroquia de Guapán en el sector disperso del Conglomerado 030153001501, se supervisó al compañero Rafael Lucero donde levantó 2 encuestas sin mayor novedad, y tuvo un

rechazo, informante argumentó que debido a la delincuencia e inseguridad no desean proporcionar información alguna y déspotamente solicitaron que nos retiremos antes de que nos apaleen; por tal razón nos retiramos y con el compañero buscamos la vivienda de reemplazo y procedió a realizar la encuesta.

En el mismo conglomerado se realizó la re entrevista a 2 viviendas que fueron levantadas por las compañeras: Verónica Añamagua y María Llivicuri.

Siendo las 17:30 nos dirigimos al cantón Deleg donde se procedió a realizar el recorrido correspondiente para ubicar las viviendas, se empezó a trabajar en el barrido del sector disperso del conglomerado 030650001502 y mientras el supervisor trasladó a los otros compañeros de equipo, se supervisó y observó el levantamiento de la encuesta a la compañera María Llivicuri, siendo esta la única encuesta efectiva obtenida en este conglomerado en la tarde y noche de este día.

Este día se trabajó hasta las 20:00 y se pernoctó en el cantón Deleg.

Domingo 23 de Junio de 2024

Se empezó a laborar a las 7:30 a.m. en el sector disperso del conglomerado 030650001502 con el compañero Rafael Lucero, donde se observó el levantamiento de una encuesta, y se procedió a realizar la re entrevista a 1 vivienda asignada a dicho encuestador; posteriormente se trabajó con la compañera María Llivicuri quien realizó 1 encuesta De las viviendas asignadas a la compañera Verónica Añamagua se supervisó y evidenció que 1 vivienda es temporal, 1 vivienda está desocupada y 1 vivienda no existe es lote vacío, por lo que procedió a ubicar los 3 reemplazos.

Los encuestadores: Verónica Añamagua, María Llivicuri y Rafael Lucero, se desenvuelven correctamente tanto en la aplicación de la metodología establecida para la encuesta, el manejo de la cartografía y del dispositivo móvil de captura de datos.

Este día se retorna a las 16h25 a la ciudad de Ambato llegando a las 22h00 horas.

Nota: Mediante correo electrónico el Sr. Coordinador Zonal 3 – Centro autoriza los cambios en la planificación de los días 20 y 21 de junio de 2024 ya que al no encontrar a los informantes tuve que trasladarme a otros conglomerados para optimizar tiempo y recursos.

PROBLEMAS ENCONTRADOS Y SOLUCIONES DADAS. -

- En cuanto a las novedades cartográficas y cobertura se procedió a verificar las viviendas que presentan condiciones diferentes a las efectivas, de lo cual se determina que dichas novedades se presentan por la cartografía desactualizada.
- En la supervisión se evidenció que existe un pequeño porcentaje de informantes con mala predisposición para brindar información y muchos de ellos proceden en forma agresiva contra el personal del proyecto y a eso se suma la falta constante de comunicación por medios oficiales de las encuestas y proyectos que mensualmente realiza el INEC.
- Está circulando por varios medios digitales un comunicado oficial emitido por el Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 2024, donde exhortan a la ciudadanía a no dar información, la cual puede ser mal utilizada para actos delictivos, razón por la cual ha dificultado realizar el trabajo en campo e incide incrementando el porcentaje de rechazos que se han generado en este mes, con relación a meses anteriores.
- Encontrar hospedaje en el cantón Deleg fue complicado ya que solo existe un Hostal y no hay posibilidad para elegir y decidir donde hospedarse.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Concluida la supervisión cruzada se determina que los encuestadores tienen buen manejo del formulario y conocimiento de la metodología, uso de cartografía y manejo de dispositivo móvil de ingreso de datos.
- La incidencia de novedades en la cobertura se debe a la utilización de cartografía desactualizada, por lo que se recomienda se facilite cartografía actualizada que fue manejada para el Censo 2022.

- Se sugiere que las autoridades emitan por canales oficiales comunicados constantes de las encuestas y proyectos que realiza el INEC mensualmente para que el personal se encuentre respaldado y pueda realizar su trabajo sin que se presente novedades o posibles agresiones a la integridad de los compañeros encuestadores y supervisores.
- Se recomienda que la muestra sea revisada ya que en muchas ocasiones los conglomerados y viviendas de reemplazos recaen en una muestra que no hace mucho tiempo atrás, ya fue levantada la información y por ende los informantes se molestan y no desean proporcionar información ya que al ser una encuesta de seguimiento se los visita 4 veces en un lapso de 2 años.
- Se sugiere que para realizar una planificación de investigación o supervisión se investigue previamente si existe infraestructura hotelera para poder hospedarse y en caso de existe se puede hospedarse en lugares mas cercanos o que tengan hoteles, hostales para que las personas que realizan la comisión puedan descansar y continuar con las actividades del siguiente día.

La movilización se realizó con vehículo contratado para el proyecto.

Nota: se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
20/6/2024	001-001-0000086	CAMARÓN APANADO + JUGO NATURAL DE NARANJA	\$9,00	
20/6/2024	001-100-000010474	ALIMENTACIÓN (MIXTO CASCARITAS FRITADA + SANCOCHO + JUGO DE NARANJA)	\$11,75	
20/6/2024	001-001-0000097	CHURRASCO + BEBIDA CALIENTE	\$12,50	
20/6/2024	002-001-000000811	HOSPEDAJE DE 1 NOCHE	\$15,00	DEL 20 DE JUNIO DE 2024 EN EL CANTÓN GUALACEO
21/6/2024	001-001-0000247	PARIHUELA	\$10,00	
21/6/2024	001-100-000010534	MIXTO DE POLLO + CHANCHO	\$7,00	
22/6/2024	006-100-000002365	HOSPEDAJE DE 1 NOCHE	\$20,00	DEL 21 DE JUNIO DE 2024 EN EL CANTÓN AZOGUES
22/6/2024	001-001-0010606	ARROZ MARINERO + BEBIDA	\$12,00	
22/6/2024	001-001-0010610	SOPA DE CANGREREJO + BEBIDA	\$7,75	
22/6/2024	001-001-0000129	LASAÑA + ENSALADA+BEBIDA CALIENTE	\$8,50	
23/6/2024	001-001-0000131	SALMÓN EN SALSA DE MOSTAZA + ARROZ + VEGETALES	\$13,50	
23/6/2024	001-001-0000133	STEAK MARINADO A LA PARRILLA + BATIDO	\$14,00	
23/6/2024	002-100-000002132	HOSPEDAJE DE 1 NOCHE	\$12,00	DEL 22 DE JUNIO DE 2024 EN EL CANTÓN DELEG
TOTAL:			\$153,00	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	20/06/2024	23/06/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORAhh:mm	01:00	22:00	

Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	AMBATO – GUALACEO	20/06/2024	01:00	20/06/2024	07:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	DELEG - AMBATO	23/06/2024	16:25	23/06/2024	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Firmado electrónicamente por: NANCY YOLANDA OCANA LARA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
NOMBRE: Ing. Nancy Ocaña						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Firmado electrónicamente por: JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA			 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES			
NOMBRE: Eco. Jorge Almeida			NOMBRE: ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3 INEC			



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA
CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato; 27 de Junio 2024

NOMBRES Y APELLIDOS: Nancy Yolanda Ocaña Lara

FECHA DE COMISION: 20-06-2024 al 23-06-2024

DESTINO (CIUDAD): GUALACEO - PAUTE / AZUAY
AZOGUES - DELEG / CAÑAR

ORDEN DE MOVILIZACION 069

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
20/06/2024	001-001-0000086	CAMARÓN APANADO + JUGO NATURAL DE NARANJA	\$9.00	
20/06/2024	001-100-000010474	ALIMENTACIÓN (MIXTO CASCARITAS FRITADA + SANCOCHO + JUGO DE NARANJA)	\$11.75	
20/06/2024	001-001-0000097	CHURRASCO + BEBIDA CALIENTE	\$12.50	
20/06/2024	002-001-000000811	HOSPEDAJE DE 1 NOCHE	\$15.00	DEL 20 DE JUNIO DE 2024 EN EL CANTÓN GUALACEO
21/06/2024	001-001-0000247	PAÑUELA	\$10.00	
21/06/2024	001-100-000010534	MIXTO DE POLLO + CHANCHO	\$7.00	
22/06/2024	006-100-000002365	HOSPEDAJE DE 1 NOCHE	\$20.00	DEL 21 DE JUNIO DE 2024 EN EL CANTÓN AZOGUES
22/06/2024	001-001-0010606	ARROZ MARINERO + BEBIDA	\$12.00	
22/06/2024	001-001-0010610	SOPA DE CANGREREJO + BEBIDA	\$7.75	
22/06/2024	001-001-0000129	LASAÑA + ENSALADA+BEBIDA CALIENTE	\$8.50	
23/06/2024	001-001-0000131	SALMÓN EN SALSA DE MOSTAZA + ARROZ + VEGETALES	\$13.50	
23/06/2024	001-001-0000133	STEAK MARINADO A LA PARRILLA + BATIDO	\$14.00	
23/06/2024	002-100-000002132	HOSPEDAJE DE 1 NOCHE	\$12.00	DEL 22 DE JUNIO DE 2024 EN EL CANTÓN DELEG
TOTAL:			153,00	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración



Firmado electrónicamente por:
NANCY YOLANDA OCANA LARA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	240.00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	72.00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	168.00
GASTOS JUSTIFICADOS	153.00
VALOR POR DESCONTAR	15.00
VALOR A PAGAR	-

Liquidado por:	 Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
Autorizado por: "Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición General Sexta de la Resolución Nro. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022; de 30 de Agosto de 2022"	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES